

Imprimir

En un reciente artículo el exministro Juan Lozano hace un análisis de la coyuntura del país y en particular de la oposición al gobierno de Gustavo Petro, es un análisis lúcido desde la óptica de la derecha. En el texto llama la atención a la pobreza de la oposición al gobierno, estima Lozano que la derecha subestima a Petro con frases como que Petro tiene un techo, que va mal en las encuestas, pero él considera por el contrario que Petro tiene el poder del gobierno, conserva una base popular muy sólida y anota que desde ya Petro está trabajando para el candidato o candidata petrista y cuenta con operadores políticos para conseguir los votos y dentro de estos operadores políticos menciona a Armando Benedetti, Roy Barreras y Mauricio Lizcano.

Se queja Lozano de la división que hoy se presenta en las filas de la oposición de derecha y critica la proliferación de candidaturas presidenciales en ese espacio de la oposición. Pero donde afinca más su crítica es en que la oposición se oponga a las iniciativas populares sin presentar opciones y sin conexión emocional con el pueblo. Basta un ejemplo. La tercera edad, en general no votó por Petro en el 2022, pero muchos viejitos y viejitas que necesitan un subsidio lo harán por el petrismo en el 2026 porque, mientras Petro insiste en defenderlos, los opositores aparecen tratando de quitarles un subsidio mediante unas “cruelles” demandas soportadas fríamente en argumentos de técnica legislativa. Así ganen la demanda y se caiga la pensión en la Corte -en efecto mal tramitada y violando la ley quinta- Petro ya se ganó esos votos...es el ataque miope al populismo desde la tecnocracia, sin una adecuada conexión emocional con el pueblo.

Por andar persiguiendo los mismos votos del estrato seis, de los congresos gremiales, del antipetrismo militante, casi todos han abandonado la lucha por la base popular urbana en los estratos 3, 2 y 1, donde están los seres humanos que verdaderamente harán la diferencia. No están luchándose esos afectos, no están dando la batalla por ganar el corazón, la razón y el voto de esos sectores que el petrismo ha interpretado bastante bien.

Si no construyen un programa, si no enarbolan unas ideas, si no encarnan unas causas con arraigo entre los colombianos, el petrismo vuelve a ganar. Ni el camino puede reducirse a insultar a Petro ni la promesa puede ser la de volver al pasado. Si el pueblo no sueña con un

futuro mejor con un candidato nunca votará por ese proyecto.

Y Lozano concluye lapidariamente...a la fecha, en términos generales, la oposición a Petro va siguiendo todas las instrucciones para volver a perder las elecciones. ¿van a seguir por este camino? (Juan Lozano, Instrucciones para perder (otra vez) las elecciones. El Tiempo 23.03.2025).

Obstruccionismo y filibusterismo

Tiene razón Juan Lozano, aunque se queda corto en sus observaciones críticas desde una posición de derecha. Lozano es muy cercano al uribismo pues fue ministro de medio ambiente en el gobierno de Uribe. La verdad es que la oposición ha hecho del filibusterismo y el obstruccionismo su forma de oponerse a las reformas de las cuales Lozano no habla, no las aborda en su escrito, tangencialmente se refiere a la reforma pensional, para señalar el error, según él, de apersonarse de demandas por supuestos vicios de trámite en su paso por la Cámara de Representantes. La verdad es que la oposición no tiene alternativas distintas a defender el statu quo, defender el estado de cosas actual y las políticas que han dado como resultado una sociedad inequitativa y desigual. La oposición ha hecho de la defensa del statu quo su bandera de lucha. Su oposición se reduce a obstruir, a oponerse de forma torticera y sin argumentos o cuando argumenta lo hace sobre falacias, los datos los desmienten. La mejora en las condiciones laborales de los trabajadores, por ejemplo, es combatida con el argumento que generará mayor desempleo cuando los datos señalan sin lugar a equívocos que la precarización del trabajo no redundo en el aumento del empleo. Las mejores remuneraciones en el salario mínimo no se han traducido en un aumento de las tasas de desempleo. Y estos son los argumentos con los cuales se oponen a que se paguen horas extras a partir de las 7pm, que se paguen los festivos con un 100% de aumento, que 60 mil madres comunitarias sean contratadas y se reconozca su trabajo de atención a un millón de niños y niñas.

El obstruccionismo ha terminado en el archivo del proyecto de reforma laboral sin alternativa. El hundimiento del proyecto tiene a la oposición en contra de buena parte de los

trabajadores. Ante la propuesta de Consulta Popular para someter al pueblo la aprobación de los contenidos centrales de la reforma laboral la oposición tiene dos alternativas o trata de rescatar el proyecto en la plenaria del Senado, trasladándolo a otra Comisión para tratar de enmendar el impopular archivo del proyecto o se opone también a la Consulta Popular e impide negándolo en la plenaria del Senado. Este es el dilema que tiene que resolver la oposición. Por lo pronto la orientación a las bancadas por parte de Cambio Radical y el Centro Democrático es votar en contra de la Consulta Popular que sería un camino para desbloquear el cerco institucional en contra de las reformas. En un par de semanas el Senado de la República tendrá que decidir por cual camino opta.

Entretanto la reforma a la salud volverá de nuevo a la Comisión Séptima del Senado donde ya fue hundida el 3 de abril del año pasado. En aquella ocasión con nueve votos la reforma fue archivada. Esa misma Comisión ahora tiene nuevamente la reforma aprobada en la Cámara de Representantes. No hay señales de que esa oposición ahora cambie la decisión a pesar de que la crisis del sistema de salud se ha profundizado. La reforma tiene los mecanismos para abordar y resolver esa crisis, pero no hay signos de que en esa Comisión las cosas hayan cambiado. De nuevo el obstruccionismo y el filibusterismo serán responsables de su hundimiento mientras la crisis se profundiza. El manejo público de los recursos públicos, el financiamiento de la salud preventiva y predictiva, así como la laboralización de los trabajadores de la salud requieren una reforma legal, no se pueden implementar por decreto. Por eso se requiere la reforma, pero los grandes intereses privados se oponen a pesar de que la crisis ahora es más visible y los servicios se vienen deteriorando. Se requiere con urgencia la reforma, pero eso no es preocupación de la oposición que sigue defendiendo un modelo fallido y en permanente crisis. Ya veremos si finalmente la irresponsabilidad de los parlamentarios de la Comisión lleva de nuevo al archivo del proyecto.

Con toda seguridad si se hunden los proyectos de nuevo serán tema central en la próxima campaña electoral. Esta se puede anticipar si finalmente el Senado de la República aprueba la Consulta Popular. Este es el dilema en que se debate no solo el Senado de la República sino todo el país.

Pedro Santana Rodríguez, Director Revista Sur

Foto tomada de: <https://www.senado.gov.co/>